

RESOLUCIÓN N° 08/2023

“POR LA CUAL SE DISPONE EL CIERRE DEL PERIODO DE RECEPCIÓN DE TACHAS E IMPUGNACIONES DE CANDIDATURAS CORRESPONDIENTES AL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, SE OFICIALIZA LA NÓMINA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS PREVISTOS PARA SU DIFUSIÓN”

San Lorenzo, 18 de setiembre de 2023

VISTO

El Acta N° 8 de fecha 18 de setiembre de 2023 del Tribunal Electoral Independiente, por la cual se dispone el procedimiento de cierre periodo de recepción de Tachas e Impugnaciones de Candidaturas correspondientes al Estamento Estudiantil, se oficializa la Nómina de candidatos admitidos y se ordena la publicación en los medios previstos para su difusión;

CONSIDERANDO

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción aprobado por Acta N° 7/2016 (A.S. N° 7/05/2017) Resolución N° 34-00-2017 y el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción aprobado por Acta N° 1 (A.S. N° 1/30/01/2019) Resolución N° 0021- 00-2019 dispone que corresponde al TEI de cada facultad la organización de las elecciones, conformación de sus miembros y todo lo relacionado al proceso Electoral propiamente dicho.

La Resolución N° 02/2023 de fecha 8 de mayo de 2023 “POR LA CUAL SE CONVOCA ELECCIONES DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL- PERIODO 2023-2025 PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNA, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, Y SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL PARA LOS COMICIOS”

La Resolución N° 03/2023 de fecha 29 de mayo de 2023 “POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL A FIN DE INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CONSEJO DIRECTIVO Y TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

La Resolución N° 04/2023 de fecha 8 de agosto de 2023 “POR LA CUAL SE DISPONE EL CIERRE DEL PERIODO DE RECEPCIÓN DE TACHAS Y RECLAMOS A LOS PREPADRONES CORRESPONDIENTES AL ESTAMENTO ESTUDIANTIL DE CASA MATRIZ Y FILIALES LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

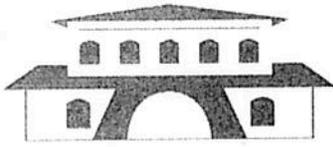
La Resolución N° 05/2023 de fecha 8 de agosto “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PADRÓN ELECTORAL DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL DE CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN; SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS PREVISTOS Y SU REMISIÓN AL RECTORADO DE LA UNA”

La Resolución N° 06/2023 de fecha 6 de setiembre de 2023 “POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LAS NOTAS DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNA, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN POR EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, SE ORDENA SU PUESTA DE MANIFIESTO Y PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS PREVISTOS PARA SU DIFUSIÓN, A EFECTOS DE EVENTUALES TACHAS O IMPUGNACIONES Y SE RECONOCE APODERADOS”

La Resolución N° 07/2023 de fecha 11 de setiembre de 2023 “POR LA CUAL SE HACE LUGAR A LA SOLICITUD PLANTEADA POR LA UNIV. VERÓNICA MARÍA CORONEL AYALA, PRE CANDIDATA A MIEMBRO TITULAR PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNA, POR EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, PARA LAS ELECCIONES FIJADAS PARA EL 10 DE OCTUBRE DE 2023 Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1° DE LA RESOLUCION N° 06/2023 DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS”

Los informes recibidos vía correo electrónico del TEI (tei@agr.una.py) de la Dirección Académica y filiales de Pedro Juan Caballero, San Pedro de Ycuamandyyú y Santa Rosa-Misiones, en relación al pedido de informe de situación académica de los Pre-Candidatos de manera a verificar si los mismos cumplen con los requisitos establecidos en las reglamentaciones vigentes para su candidatura;





“POR LA CUAL SE DISPONE EL CIERRE DEL PERIODO DE RECEPCIÓN DE TACHAS E IMPUGNACIONES DE CANDIDATURAS CORRESPONDIENTES AL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, SE OFICIALIZA LA NÓMINA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS PREVISTOS PARA SU DIFUSIÓN”

Que, no habiéndose presentado vía Mesa de Entrada de Secretaría de Facultad ninguna Nota de Tacha e Impugnación para las Candidaturas de Miembros para integrar la Asamblea Universitaria de la UNA, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción correspondientes al Estamento Estudiantil, en el plazo establecido en el Cronograma Electoral, y verificado por este Tribunal Electoral Independiente las condiciones de inhabilidad o incompatibilidad de los pre candidatos presentados, se constataron que los mismos reúnen requisitos establecidos en el Estatuto de la UNA para postularse a los cargos propuestos, por cuanto que corresponde ordenar su inscripción y oficialización;

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**

Art. 1° DECLARAR CERRADO el periodo de recepción de **tachas o impugnaciones** de las candidaturas del estamento Estudiantil, para Miembros Titulares y Suplentes para integrar la Asamblea Universitaria de la UNA, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, **y, en consecuencia;**

Art. 2° APROBAR y OFICIALIZAR las **CANDIDATURAS** del Estamento Estudiantil, para **Miembros de la Asamblea Universitaria de la UNA, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente** de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, para los comicios fijados para el 10 de octubre de 2023, conforme se menciona a continuación:

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Candidato a Miembro Titular-Estamento Estudiantil

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C. I. N°
1	VERÓNICA MARIA CORONEL AYALA	5.964.656

Candidato a Miembro Suplente-Estamento Estudiantil

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C. I. N°
1	MILENA ROCÍO ROMERO SÁNCHEZ	4.803.553

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Candidato a Miembro Titular-Estamento Estudiantil

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C. I. N°
1	MARÍA FERNANDA IBARRA DELVALLE	4.970.997

Candidato a Miembro Suplente-Estamento Estudiantil

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C. I. N°
1	RICARDO MARTÍN GAONA COLMÁN	4.580.400

CONSEJO DIRECTIVO

Candidato a Miembro Titular-Estamento Estudiantil

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C. I. N°
1	AMILCAR JOSÉ MARÍA SCHWARZ EGUSQUIZA	4.995.082
2	ALEXANDER ABDEL FLEITAS SAUCEDO	4.762.873
3	ROBERTO ARIEL ROLÓN BRUN	4.499.527
4	ERMA LUJÁN LIZZA VILLALBA	6.835.919





“POR LA CUAL SE DISPONE EL CIERRE DEL PERIODO DE RECEPCIÓN DE TACHAS E IMPUGNACIONES DE CANDIDATURAS CORRESPONDIENTES AL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, SE OFICIALIZA LA NÓMINA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS PREVISTOS PARA SU DIFUSIÓN”

Candidato a Miembro Suplente-Estamento Estudiantil

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C. I. N°
1	ANA BELÉN PANZA SOSA	6.231.065
2	SILVIA ALEJANDRA OLMEDO GONZÁLEZ	4.809.759
3	CELSO GERARDO GODOY LÓPEZ	5.314.513

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

Candidato a Miembro Titular-Estamento Estudiantil

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C. I. N°
1	MICAELA ARAMIZ ARZAMENDIA CABALLERO	4.517.067

Candidato a Miembro Suplente-Estamento Estudiantil

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C. I. N°
1	DOMINGO IVÁN GAVILÁN GONZÁLEZ	6.862.750

Art. 3° ORDENAR la publicación de la Nómina de **CANDIDATOS aprobados y oficializados** en el Art. 2° de la presente resolución, en la Página WEB institucional y en los tableros oficiales de avisos de Casa Matriz, filiales y Sección Chaco a partir del lunes 18 de setiembre de 2023, conforme lo establecido en el Calendario Electoral.

Art. 4° COMUNICAR, copiar y archivar.

Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria Tribunal Electoral Independiente

TEI/LLLF/pbs
Tribunal Electoral Independiente



Prof. Ing. Agr. **LETICIA LORENA LEÓN FRETES**
Presidenta Tribunal Electoral Independiente